



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**22 de Febrero de 2008  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

María Vidal y Miquel Sàmper acuden a la recepción real al Consejo de la Abogacía  
DIARI DE TERRASSA

Abogados protestan contra una orden que les obliga a dar datos de sus clientes  
SUR.ES

El Colegio de Abogados de Barcelona Celebra la Festividad de San Raimundo de  
Peñafort LA TRIBUNA DEL DERECHO

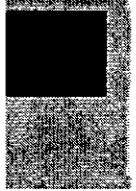
Nuevo convenio de Unicaja con los abogados LA GACETA

Jornada sobre seguridad vial en el Col·legi d'Advocats DIARI DE TERRASSA

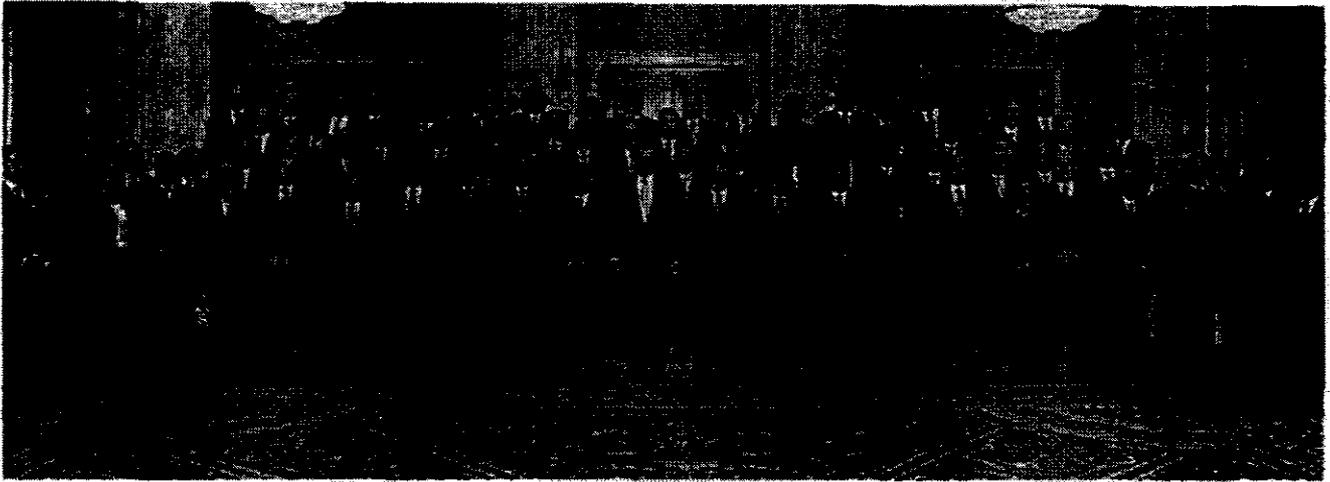
Audiencia Real a José Joaquín Gallardo ABC

El Colegio de Abogados presenta Artius'08 EL DIA

Tinsa rebajará el 25 por ciento de la tasación a clientes de letrados granadinos  
LA OPINIÓN DE GRANADA



LOS REPRESENTANTES DE LOS LETRADOS REGALARON AL MONARCA UNA TOGA CONFECCIONADA POR PRESAS



Miquel Sàmper es el tercero por la izquierda detrás de Juan Carlos I y María Vidal es la segunda mujer por la derecha en la primera fila. CGAE

## Maria Vidal y Miquel Sàmper acuden a la recepción real al Consejo de la Abogacía

El Rey se interesa por la actualidad de la profesión

Cristina Mas

Juan Carlos I recibió ayer en el Palacio de la Zarzuela al Pleno del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), el órgano representativo de los Colegios de Abogados de España. Miquel Sàmper, en calidad de decano del colegio de Terrassa, y la exdecano

Maria Vidal, consejera electa del organismo, acudieron a la cita. A pesar de ser de tamaño medio (la institución de Terrassa cuenta con 755 colegiados), el colegio de la ciudad es uno de los pocos que cuenta con dos representantes en el Consejo.

En la recepción, el Rey se interesó por la situación de la abogacía y por los problemas que en la actualidad atañen a la profesión. "El encuentro fue distendido y ameno y en todo momento el Rey mantuvo una actitud muy fraternal", explicó ayer Sàmper tras el encuentro en la Zarzuela.

El presidente del CGAE, Carlos Carnicer, representante de los 83 colegios de abogados de España y de sus casi 160.000 colegiados, destacó como prueba del prestigio de la profesión que actualmente abogados españoles presiden las cinco organizaciones internacionales más importantes de la abogacía.

REGALO Carnicer hizo entrega al Rey de la primera toga confeccionada por internas de la cárcel de Alcalá 1, en una iniciativa para fomentar la reinserción social de los presos.

El CGAE está formado por los decanos de los colegios de Abogados de España, doce consejeros electivos, dos consejeros presidentes de Consejos Autonómicos, el presidente de la Mutualidad y por el reeligido presidente del Consejo General.

Cada cuatro años se celebra un Congreso de la Abogacía, que supone un encuentro de reflexión sobre la profesión. Además, el Consejo organiza una Conferencia Anual, donde se entregan los Premios "Derechos Humanos" y de distinciones a abogados que han destacado por su labor social.



MARBELLA

## Abogados protestan contra una orden que les obliga a dar datos de sus clientes

Tres bufetes de Marbella recibieron un requerimiento de información confidencial por una investigación sobre blanqueo de capitales. El Colegio se desmarca de la concentración pero pide explicaciones al Sepblac

22.02.08 - MARINA POLONIO

Un centenar de abogados de Marbella colgó ayer la toga para protestar en plena calle contra un requerimiento que obliga a tres bufetes de la ciudad a dar información confidencial de sus clientes. La orden viene directamente del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Sepblac), encargado de recibir los datos que están obligados a remitir los sujetos solicitados respecto a operaciones en las que existan indicios de que están relacionadas con este tipo de delitos.

El requerimiento de información, que data del 14 de diciembre de 2007 y al que ha tenido acceso este periódico, demanda a los bufetes un informe detallado sobre las transacciones societarias y de bienes inmuebles de sus clientes. En concreto, el Sepblac solicita las operaciones realizadas entre el 1 de enero de 2006 y el 30 de septiembre de 2007, «indicando los datos de los clientes, del inmueble, importe de la operación, fecha, medios de pago empleados y demás necesarios para la identificación completa de la operación».

Además, esta unidad solicita la gestión de fondos, valores u otros activos; apertura o gestión de cuentas bancarias, cuentas de ahorro o cuentas de valores.

Los letrados que se sumaron ayer a la protesta en el centro de la ciudad creen que esta actuación del Sepblac «amenaza» los derechos de intimidad de los ciudadanos. «Queremos hacer públicas determinadas prácticas que se están generalizando en el ámbito de las administraciones», destacó ayer el letrado Erick Jan Paul Möller, quien recordó que esta orden puede afectar a más de 40.000 expedientes.

Así pancartas con lemas como 'La intimidad en peligro', ¿Ley de Protección de Datos sí' o ¿Cuánto vale su intimidad? pusieron de manifiesto la actitud discrepante de los letrados.

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, declaró a este periódico que la institución ha solicitado al Sepblac que explique si «este plan está limitado a Marbella o se extiende a nivel nacional». Sin embargo, Camas entiende que esta situación debe arreglarse en otro ámbito en lugar de recurrir a protestas públicas. «Los ciudadanos tienen que percibir que estas cuestiones se tratan de forma rigurosa», añadió.



CONCENTRACIÓN. Un centenar de abogados se reunió ayer en el centro de la ciudad. / JOSELE-LANZA

## EVENTOS

## EL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA



De izquierda a derecha: Marc Molins, abogado; Enrique Bacigalupo, Magistrado del TS; y Eva Labarta, secretaria del Colegio de Abogados de Barcelona.

## Celebra la Festividad de San Raimundo de Peñafort

Jornadas sobre vivienda e inmigración, formación, exposiciones, reuniones internacionales y la cena de gala, entre los actos más destacados.

ED.

Con el título de "Festius" se ha celebrado este año en el Colegio de Abogados de Barcelona la festividad de San Raimundo de Peñafort, patrón de los letrados. Del 1 al 9 de febrero, han tenido lugar 31 actividades deportivas, culturales, lúdicas, profesionales y de proximidad con el ciudadano. El objetivo de "Festius" es ser un punto de encuentro entre los profesionales del ámbito de la Justicia y profundizar en el diálogo para trabajar y colaborar conjuntamente.

El 4 de febrero tuvo lugar la primera Jornada "Vivienda: presente y futuro". El mismo día por la tarde se iniciaron las Jornadas de Formación, cuya primera sesión trató "La función del Tribunal Constitucional en el Estado democrático y de Derecho". A continuación, tuvo lugar la inauguración de la exposición "El mundo en el siglo XVII: la Blaviana" que mostró el valioso patrimonio de la Biblioteca del Colegio.

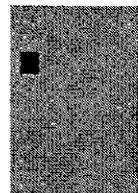
El día 5 de febrero, se celebró la jornada "Inmigración: respuestas y soluciones", la conferencia "Ciudad Judicial y Oficina Judicial" y la continuación de las Jornadas de Formación para abogados con la mesa redonda "Cómo adaptarse a la nueva Ley de Sociedades Profesionales". La última sesión de las Jornadas de Formación tuvo lugar el miércoles 6 de febrero con "Las 10 preguntas que le harías a un Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Supremo", en la que los abogados plantearon cuestiones al Magistrado del Tribunal Supremo, Enrique Bacigalupo. El mismo día se celebró la confe-

rencia "El futuro de la profesión". Los Encuentros de Barcelona, que reúnen en esta ciudad a abogados de distintos países europeos trataron el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la abogacía.

La semana de celebración del patrón de los letrados culminó con el homenaje a los abogados que cumplen 25 años de colegiación, que tuvo lugar el jueves 7 de febrero, y la Sesión Solemne, el viernes 8 de febrero, cuando se homenajeó a los abogados que han cumplido 50 años de ejercicio de su profesión, se entregaron las medallas de la corporación y el Premio Felip Portabella. Este último premio, en su tercera edición, fue entregado a Francesc Xavier Paulí Collado, magistrado juez del Juzgado de lo Penal nº 22 de Barcelona. Este galardón se dirige a un miembro de la judicatura en activo que se haya distinguido especialmente por el respeto a los abogados en el ejercicio de su profesión o por su colaboración con el Colegio de Abogados de Barcelona.

La cena de gala, que tuvo lugar esa misma noche, reunió un millar de profesionales del ámbito de la Justicia.

En el área de cuestiones prácticas del ejercicio de la abogacía, tuvo lugar la Muestra de Empresas del Sector Jurídica, una feria que sirve para dar a conocer a los abogados servicios especializados en Derecho. El 6 de febrero, también se organizó un Foro de Proyección Profesional para que los más jóvenes y los estudiantes de Derecho accedieran a las bolsas de trabajo de los despachos, las administraciones y las empresas de selección.



## **Nuevo convenio de Unicaja con los abogados**

La caja y el colegio de abogados de Málaga han renovado su convenio de colaboración, que incluye un catálogo de productos y servicios en condiciones ventajosas para los 4.800 colegiados que integran este colectivo.

## Jornada sobre seguridad vial en el Col·legi d'Advocats

Júlia Royo Aras, fiscal y profesora de Uned, protagoniza esta tarde una conferencia sobre la última reforma del Código Penal en materia de seguridad vial. El acto tiene lugar en la sede del Col·legi d'Advocats, situada en la calle de Gabriel Querol, tras el edificio de los juzgados, a partir de las siete de la tarde. La experta hablará sobre los últimos cambios con los que han tratado de endurecerse las penas por delitos contra la seguridad del tráfico y de regularse las tasas de alcohol y las velocidades que pueden considerarse delitos, entre otros detalles.

**INICIATIVA****El Colegio de  
Abogados  
presenta hoy  
Artius'08****EL DÍA, S/C de Tenerife**

El Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife presenta hoy en su sede un programa cultural denominado Artius'08 con el que incrementar la oferta cultural de la sociedad desde una amplia perspectiva.

"Es tal el grado de judicialización de nuestro entorno, que es difícil encontrar temas de actualidad que no requieran una perspectiva jurídica como inmigración, violencia de género y menores", explican desde el Colegio como justificación a este innovador proyecto.

Artius '08 es un programa de gran proyección, no sólo por la cantidad de actuaciones que recoge, sino también por el elevado nivel y prestigio de los invitados participantes. Aglutina casi todas las manifestaciones artísticas y nace este año, pero con vocación de consolidarse.

Del 21 de febrero al 14 de marzo habrá una exposición de pintura y escultura denominada "Seis encuentros en el Arte" a cargo de Cristino de Vera, Pedro González, Luis Alberto Hernández, Juan Pedro Ayala, Abel Hernández y Lola del Castillo.

El 27 de marzo en la sala de usos múltiples del Parque García Sanabria tendrá lugar una jornada gastronómica.

El 4 de abril se proyectará "El país de los hombres azules" de los hermanos Ríos y, a continuación, el autor de "Mira si yo te querré" dará una conferencia en la sala de Cámara del Auditorio de Tenerife. Una semana más tarde en el salón de actos del Colegio de Abogados se celebrará la Tertulia de Nava sobre "Ley de recuperación de la Memoria Histórica". Del 17 al 30 el mismo salón albergará la muestra fotográfica "Justicia y Sociedad, mientras que los poetas Carlos Pinto Grote y Elsa López darán un recital los días 18 y 25.

Finalmente, el día 9 de mayo habrá un maratón de cortometrajes en el mismo salón de actos.

**ACUERDO.** CON EL COLEGIO DE ABOGADOS

## Tinsa rebajará el 25% de la tasación a clientes de letrados granadinos



**Firma.** El decano (izq.), junto a la directora de Tinsa. L. O.

► El Colegio de Abogados de Granada firmó ayer un convenio de colaboración con Tinsa S.A., empresa líder a nivel nacional en tasaciones inmobiliarias, del que se podrán beneficiar, además de los letrados del Colegio granadino, todos los clientes que contraten estos servicios a través de un despacho de la provincia.

Se trata de un acuerdo pionero con el que el organismo profesional logra avanzar un paso más en su afán por ofrecer más servicios a la sociedad granadina. Tinsa se ha comprometido a que los descuentos aplicables en las tarifas habituales por tasaciones, consultoría y peritajes repercutan en el cliente del despacho de abogados y no sólo en el profesional. Estas rebajas serán del 25% para las valoraciones de cualquier tipo de inmueble (para hipotecas, determinación de patrimonio para

instituciones colectivas y fondos de pensiones, así como la cobertura de provisiones técnicas de entidades aseguradoras).

**Colaboración.** A la firma del convenio asistieron el decano del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, y la directora general de Tinsa, Helena González-Alberto, quien destacó la "colaboración constante" que mantiene el abogado con las empresas de tasación "sobre todo a la hora de solicitar estudios de mercado o tasaciones inmobiliarias". Tinsa, con 23 años de experiencia, cuenta con más de 1.400 técnicos especializados en diferentes sectores para garantizar "un perfecto conocimiento del mercado". En 2007 realizaron 450.000 valoraciones y tiene una destacada presencia a nivel internacional. ■ L. O. Granada